

LA ESPAÑA

DIARIO LIBERAL

AÑO I.

SUSCRICION

Madrid, al mes, 1.20 pesetas. — Provincias, al trimestre, 3 pesetas remitiendo el importe á la Administracion. — Ultramar y Extranjero, al trimestre, 12 pesetas. — OFICINAS: San Bartolomé, 13, Madrid.

Jueves 5 de Mayo de 1881.

VENTA

Número suelto, cinco céntimos de peseta en toda la Península. — Cada 30 ejemplares, una peseta. — Anuncios y comunicados, precios convencionales. — La correspondencia al Administrador de LA ESPAÑA, D. Miguel Gomez y Garcia.

NÚM. 3.º

AÑOS 160—1881.

OLLEAS DE CALDERON.

En paquetes originales, á 2 reales uno (de chocolate).

VENANCIO VAZQUEZ.

Cuatro Calles, esquina á la del Príncipe.

El partido de dublé.

Lo es hasta quebrarse de puro malo el que inspira, y á medias con el señor Romero Robledo dirige, el señor Cánovas del Castillo, por cierto con una tan apresurada incontinencia, que á ratos dudamos de la realidad del talento que siempre le atribuimos.

¡Qué partido! Despues de seis años de plétora de poder, de abuso de poder; despues de tan largo espacio de tiempo consagrado casi por exclusivo al personalismo, que tanto aproxima y ata á los hombres, apenas sabemos que existe sino es por la política á lo *Combate de El Estandarte*, y las agresiones á lo *Padre Cobos* de las amaneradas *Cartas Fusionistas*. Eso no es un partido; es un batallon de enganchados inútiles y de quintos desertores.

En Madrid, donde reside, sin duda, la flor y nata de los conservadores españoles, es brava hazaña que saquen á salvo algun concejal suelto. En provincias no hay que decir; andarán tan tasados al hacerse el escrutinio definitivo, que, á la manera que un boton sirve para muestra, los pocos que salieren servirán para dar más vivos colores al contraste.

El partido liberal despues de seis años de prueba, era el 9 de febrero más grande, más compacto, más entusiasta que el primer día. Nutriase en el infortunio y tomaba alientos de sí propio; de sus jefes, de sus principios y de su historia. El partido conservador lleva tres meses en su casa de la calle de Atocha, y es, excepcion hecha de algunos hombres distinguidos que somos los primeros en respetar, la hoja mística y sin vida de un árbol que no da fruto sino al calor de ese astro político que llamamos éxito.

¿Se comprende ahora por qué decíamos ántes del Febrero, desde el primer instante de su abigarrada y débil composicion, que los conservadores españoles no son, por desgracia de todos, un verdadero partido político?

Ahi están que se puede ver: caidos, irritados, flojos, sin vigor, sin prestigio, sin fuerza; largas sus caras como la oposicion que les espera, triste su mirar como la derrota que han sufrido.

Basta por muchos años de conservadores. Así como así han durado más de lo que ellos mismos creyeran.

Paso al partido liberal, paso á las circunstancias y á las necesidades del país. Nadie ha menester para nada á los conservadores del día. Prestaron servicios al rey y á la sociedad en los primeros años de la Restauracion, no hemos de negarlo; pero tan poco valian y valen, que queda de ellos hoy lo que queda de cenizas que avienta el aire: nada.

En todo caso, el Sr. Mariscal persiguiendo la floxera en Jaen y el señor conde de las Almenas publicando *La Gaceta Agrícola*.

A nuestros amigos

Vulgar y corriente es; pero debemos recordarlo: union es fuerza.

El triunfo electoral conseguido en toda España obliganos á mucho, á lo que no practicado dá siempre al traste con todo; nos obliga á hacernos dignos de la victoria, á proseguir como hasta hoy: unidos y apretados como los granos de una paja bajo la direccion del ministerio que preside nuestro ilustre amigo el Sr. Sagasta.

Hemos triunfado sin las peripecias de otras veces, hemos ganado en Madrid sin

suspender un sólo diputado provincial enemigo, un sólo concejal adversario. Nuestro es el porvenir.

Sigamos en el poder como luchamos en la oposicion; firmes, unidos, compenetrados. No olvidemos el espectáculo que nos dan (gratis y con caricaturas, por cierto), los que alardean de perfectos y genuinos conservadores. Hagamos administracion y honradez en los ayuntamientos, gobernemos de modo que, al tornar á la lucha desde abajo, (que será muy tarde á juzgar por las trazas que las cosas llevan), no sólo quedemos como estábamos en Febrero, sino que el agradecimiento de los pueblos y las simpatías de la sociedad aumenten nuestros títulos al respeto de propios y extraños.

Perfiles

Difícil es que el ingenioso *Diario Español*, aunque al pretenderlo se quiebre de sutil, halle en una sola de nuestras convicciones disidencia con las que sustenta de antiguo nuestro respetable amigo el Sr. Sagasta.

No hay contradiccion alguna entre nuestras ideas económicas y las que aparecen en la carta de Barcelona que publicamos el día 3, porque, entre otras razones, LA ESPAÑA, sin realizar el milagro del Sr. Calderon Collantes, tiene tambien en este caso dos naturalezas.

La suya propia y la de su corresponsal de Barcelona.

Con los veinte amigos nuestros, han triunfado tambien en las elecciones municipales que terminaron ayer en Madrid, dos conservadores, cuatro demócratas y un independiente.

La redaccion de LA ESPAÑA felicita á todos con idéntica sinceridad. No estorban las oposiciones cuando son dignas y bien intencionadas.

Oposicion es lucha, y luchar es vivir.

Agradecemos á los colegas que nos saludan con afecto y áun galantería, las frases que nos dedican, singularmente á *La Peninsula* y á *El Correo*.

Ni aquel diario ni otros no ménos apreciables visitan nuestra casa, siendo así que LA ESPAÑA dispuso desde el primer día visitar la de ellos.

Decidamente anda mal el servicio de los repartidores.

Dice nuestro estimado colega *La Gaceta Universal* que los conservadores tienen miedo. No vemos la causa.

Ayer mismo sacaron á flote y victorioso nada ménos que dos concejales para el Ayuntamiento de Madrid, que no ha renovado más que la mitad de sus individuos: veintiseis.

¿Quién dijo miedo?

En el distrito del Hospicio aparece el Sr. Lopez (D. Zacarias), conservador, con 92 votos.

Es así que el Sr. Cánovas le favoreció con su óbolo, segun los periódicos conservadores, luego en esa suma hay error.

Porque eso de que el voto del monstruo no valga más que por uno, como el de otro cualquiera, francamente, injusticia es que recomendamos á *La Integridad*.

En cambio en Buenavista una de las mesas la perdieron los conservadores por un solo voto: el del Sr. Sanchez Bustillo, que no se dignó ejercer el sufragio en pró de sus amigos.

Con que váyase el un voto por el otro, si es que el Sr. Cánovas admite comparaciones.

Tomando pié de un inofensivo suelto nuestro dice la intencionada *Epoca* que las revoluciones no han servido mas que para que bajen unos y suban otros.

Verdad.

Por ejemplo, para que suban los Sres. Romero Robledo, Elduayen Primo de Rivera y demás ex-revolucionarios.

El señor conde de Puñonrostro se entiende ya con el Sr. Cánovas.

No es mala *pupa* la que le sale al rostro al gran conservador.

Y aún al partido, que queda desfigurado.

La Epoca, en un artículo que titula *El Secreto del ministerio*, y dedica á la convocatoria y disolucion de Cortes, contestando á la necesidad cristiana que indicábamos de darles inmediata sepultura, nos recuerda el dogma religioso de la resurreccion.

Suponemos que el apreciable colega no habrá pensado nunca que merezcan la resurreccion unas Cortes póstumas, naidas cuando el partido conservador y el Sr. Cánovas estaban muertos en la opinion del país.

Si se refiere al partido conservador, coincidimos con el deseo de *La Epoca*. deploramos la postracion de que da muestras.

Nos gustan adversarios fuertes.

Boletín electoral

El movimiento electoral, objeto de la presente seccion de LA ESPAÑA, es inmenso; y hasta ese mismo exagerado número de candidaturas que circulan por ahí, y cuidadosamente recogemos, son una prueba irrecusable de que el país renace á la vida política, tras el largo periodo de marasmo en que le tuvo sumido el prolongado mando de los liberales-conservadores.

Allá van, pues, nuestras impresiones de hoy.

Comencemos por Cataluña.

A la representacion de la condal ciudad, que consta de cinco diputados, aspiran, hasta ahora nueve candidatos, distribuidos en número igual de adictos, conservadores y demócratas-gubernamentales. Son los tres primeros el hoy diputado Sr. Rius y Taulat, D. Camilo Fabra y D. Teodoro Baró, director de *La Crónica de Cataluña*: los tres conservadores Durán y Bas, Lopez Fabra y Bosch y Labrás, de la mayoría actual; y los posibilistas, su ilustre jefe el señor Castelar, el ex-ministro de Ultramar señor Soler y Plá y D. José Tomás Salvany.

Por Tarrasa luchará, como adicto, D. Joaquin Planas, D. José Roca y Roca, posibilista; el baron de Corbera, como moderado—la enhorabuena al Sr. Moyano—y como liberal-conservador, el diputado actual del distrito Sr. Turull, el de las víboras.

Hablan en Mataró del adicto Sr. Taulina, á quien disputarán la eleccion dos conservadores; os señores Valentí y Palau y el posibilista señor Bimet. Por el distrito de las Afueras el posibilista Pascual y Casas, y el liberal conservador D. Juan Nadal; ignoramos con cuantos adictos tendrán que vérselas. En Igualada, Sempere y Miguel.

Respecto á Castellón, el otro día dimos cuenta de seis candidatos nada más. Añadamos otros dos ministeriales, los Sres. Betés y Henrich, y un independiente, el Sr. Salabert; y en paz por hoy.

De las restantes provincias del Principado, sabemos en la de Gerona de un posibilista, el Sr. Puigoriol, que luchará en la capital; del Sr. Alvarez Mariño, liberal-conservador, que aspira á ser reelegido en Vilademuls, y que en el distrito de La Bisbal, el adicto Sr. Sala tiene enfrente al Sr. Camps (D. Alberto), del escudron de húsares del Sr. Romero Robledo; y al demócrata-gubernamental D. Eusebio Corominas. Y parece que en Figueras—no en Barcelona, como digimos en el *Boletín* del otra día,—es donde los bilaterales votarán al Sr. Pi y Margall.

En la capital de Lérida, el conde de Torrogrosa merece la simpatía de los amigos del Gobierno, contra el ex-diputado D. Ramon Castejon, posibilista. Por Tremp luchará el Sr. Abarzuza, tambien amigo del Sr. Castelar.

La circunscripcion de Tarragona dá tres diputados, y hasta el día—asómbrese el lector—sólo cuenta con la friolera de una docena de pretendientes. Los hay de todos colores: dos constitucionales, Torres (D. Pedro Antonio) y Gay (D. Pedro Nolasco); tres conservadores,

Pons (D. Mariano), D. Juan Masó y D. Eusebio Folguera; los demócratas gubernamentales, Güell y Mercader y Torres (D. José María); dos demócratas-progresistas, el Sr. Montero Ríos y el conde de Rius; y dos federales no pactistas, el Sr. Figueras y el Sr. Rispa y Perpiñá.

¡Cuidado si es favorecida Tarragona!

No lo son ménos los distritos de aquella provincia: en Vendrell el adicto Sr. Cañellas (don Juan), luchará contra el conservador-liberal señor Castellarnau; en Tortosa, contra el general Salamanca, ministerial, el posibilista Bes y Hé diger; en Gandesa, D. Federico Pons, adicto, y Ferrer y Forés, conservador; en Roquetas el constitucional Sr. Ballester y nuestro estimado amigo el ex-director de Penales, Sr. Bosch, tambien conservador-liberal. Por el distrito de Valls se presenta el Sr. Castellet, hoy gobernador de Oviedo.

Y hénos aquí que hablando sólo de Cataluña, tenemos que cerrar, por extensa, la revista de hoy.

Mañana seguiremos, que esto empieza ahora.

Una rectificacion ántes de concluir.

Nuestro apreciable amigo el Sr. Triviño se ha acercado á esta redaccion para que rectifiquemos un error del *Boletín* de ayer: no es por Torroxs, sino por Archidona, por donde se presenta candidato adicto. Tenemos mucho gusto en rectificar.

Exterior

DESPACHOS.

París, 3.—Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 84,20.—5 por 100, 19,30.—Fondos españoles, 3 por 100 exterior, 22 $\frac{1}{2}$.—Obligacion, nes de Cuba, 486,25.—Consolidados ingleses; 101, $\frac{3}{16}$.—Ultima hora, 3 por 100 interior, 21, $\frac{1}{8}$.—Fondo exterior 22, $\frac{9}{16}$.—Deuda amortizable exterior, 43, $\frac{1}{2}$.—Obligaciones de Cuba, 487,50.

San Petersburgo, 3.—Han estallado nuevos desórdenes contra los judíos en las ciudades rusas de Sveta Garssum, Uman, Liten y Shepola.

Han sido enviadas tropas á dichos puntos para restablecer la tranquilidad.

El movimiento anti-semítico toma proporciones alarmantes en el imperio.

Nueva York, 3.—Un buque español no ha sido admitido en el puerto de Santo Domingo, so pretexto de una cuestion de sanidad; pero se cree que la causa ha sido el haber estallado una revolucion en aquella república.

París, 3.—Una persona muy conocida en los círculos financieros de París, el Sr. Pascal Daquin, administrador del Banco de Descuentos, al pasar esta mañana en coche cerca de los almacenes del Printemps, que se están reedificando, ha sido mortalmente herido á consecuencia de la caída de una enorme viga, que ha destrozado al mismo tiempo el carruaje.

Túnez, 3.—El cónsul de Francia aquí, señor Boustán, ha dirigido una comunicacion al general francés Logerot, diciéndole que el general tunecino Ali-Bey ha dirigido una carta al rey de Túnez, acusando á los franceses de haber cortado la cabeza á los krumirs heridos, y de haber dado muerte á mujeres y niños.

El general Logerot ha contestado inmediatamente, desmintiendo en absoluto estas noticias, propaladas sin duda para sobrecitar los ánimos de los indígenas contra los franceses.

Manila 1.º.—Hoy ha salido el vapor *Barcelona*, del marqués de Campo, conduciendo la correspondencia pública y oficial para la Peninsula.

Singapore 2.—Ha llegado sin novedad el vapor-correo *España*, del marqués de Campo, y sale hoy para continuar su viaje á Manila.

Viena 3.—El periódico *La Prensa Libre*, ocupándose de la condneta seguida en Túnez por el cónsul de Italia en aquella ciudad, señor Maccio, dice que los manejos italianos en aquella regencia corren parangon con el proceder seguido por el gobierno de Roma en las agitaciones de la frontera de Austria y en el de los emisarios y agentes oficiosos italianos que han intervenido en los asuntos de Albania.

Con este motivo dirige acres censuras á la política intrigante, agitadora y maquiavélica de Italia en algunas cuestiones exteriores.

La Calle 3.—Los ingenieros franceses están fortificando la isla de Tabarka.

Ayer se vió en Túnez la causa contra los fanáticos que tenían organizado un complot para proclamar la guerra santa contra los cristianos.

Se asegura que en algunos puntos abandonados por los krumirs se han hallado algunas partidas de municiones de origen inglés.

Lisboa 3.—Los periódicos prodigan unánimemente

mes elogios al rey con motivo de la reunion de grandes capitalistas, que bajo su presidencia se ha verificado hoy en palacio.

El objeto de dicha reunion ha sido establecer en la capital varios asilos que sirvan de albergue á los pobres durante la noche, quedando acordado el establecimiento de los mismos.

Al efecto se abrió una suscripcion para el fin indicado, produciendo en el acto solo en palacio 30.000 francos.

Lisboa 4.—El duque de Avila y de Bonna, presidente de la Cámara de los Pares, ha fallecido.

París 4.—La comision nombrada por la conferencia monetaria ha aprobado el proyecto de interrogatorio redactado por los delegados holandeses.

Han asistido 17 delegados, entre los cuales se hallaba el inglés Sr. Fremautle.

Londres 4.—Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Estado, Sr. Dilke, contestando á una pregunta del Sr. Guest acerca de la cuestion de Túnez, dice que el gobierno inglés conoce la importancia de Bizerta, donde han desembarcado los franceses por su posicion geográfica, pero que es dudoso que aun haciendo gastos considerables para dragar el lago se consiguiese hacer un gran puerto en aquel punto.

Esto no obstante, añade, la ocupacion permanente de Bizerta seria fuera del objeto de la expedicion francesa, segun las declaraciones hechas por el ministro de Negocios extranjeros de Francia á nuestro embajador en París.

Roma 4.—Cámara de los Diputados.—El Sr. Rudimi pregunta si es cierto que los franceses han ocupado á Bizerta.

El ministro Sr. Depretis confirma la noticia, añadiendo que este hecho no puede hacer cambiar de conducta ni de apreciaciones al gobierno italiano.

El Sr. Rudimi dice que la Cámara debe tomar acta de esta declaracion.

Buenos-Aires 3.—La máquina de la corbeta inglesa *Doterel* reventó el 24 de Abril último en el estrecho de Magallanes.

El comandante y 10 marineros consiguieron salvarse.

Dublin 4.—Se prepara para el domingo un meeting monstruo en Tepperary, bajo la presidencia del arzobispo.

En él se protestará contra la prision del diputado Dillon, presidente de la Liga agraria.

Atenas 3.—Hoy han aparecido pasquines amenazando al rey, si no escucha, decian, la voz de la nacion.

El Sr. Frantis, presidente de la liga nacional, ha sido destituido de su cargo de profesor de la Universidad, por haber pronunciado un discurso muy violento en un meeting celebrado hace muy pocos dias.

Londres 4.—Los muertos á consecuencia de la catástrofe ocurrida en el buque de guerra inglés *Doterel*, en el estrecho de Magallanes, ascienden á 140.

París 4. 12,35 tarde.—Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, á 21 1/8.—Id. exterior, á 22,81.

París 4.—Tan pronto como se abran las Cámaras se presentará el proyecto de ley reduciendo á 10 céntimos de franco el franqueo de las cartas para el interior de Francia.

Constantinoplá 4.—Un decreto del sultan ratifica los acuerdos tomados por los delegados otomanos con los embajadores de las grandes potencias sobre la rectificacion definitiva de la frontera turco-helénica.

Lisboa 4.—La corbeta *Bartolomé Diaz* no irá á Túnez, pues seguirá en la estacion de las islas Azores.

París 4.—Cartas de Florencia dicen que la opinion pública está muy excitada á consecuencia de las acusaciones dirigidas contra el señor Maccio, cónsul de Italia en Túnez.

Se asegura que el gobierno italiano ha resuelto mandar á Cagliari y á Túnez agentes especiales para investigar la conducta del Sr. Maccio, á propósito del periódico árabe el *Mostakel*.

Segun un telegrama que publica *La Europa*, se confirma que un nihilista, cuyo verdadero nombre aun es desconocido, bajo pretexto de hacer al czar revelaciones importantes de carácter personal, pidió una audiencia y fué recibido por el emperador; pero en vez de hacer dichas revelaciones, sometió al czar de viva voz las reclamaciones de su partido, á fin de que Alejandro III no pueda alegar en ningun tiempo no haberlas conocido de antemano.

Dicho nihilista, apenas terminada la Audiencia, fué conducido á la fortaleza de Pedro y Pablo.

—Dicen de Londres que el diputado señor Bradlangh, de cuyos ruidosos incidentes sobre el juramento ya hemos dado cuenta, fué acogido el sábado con demostraciones de entusiasmo por parte de sus electores en Northampton, á quienes refirió la escena de que habia sido héroe y víctima el martes en la Cámara de los Comunes. Prometió mantener su derecho, añadiendo que cuando fuese admitido en el Parlamento, no se limitaría á ser un simple figurante, sino que denunciaría todos los abusos y todas las injusticias.

Se cree que á pesar de la repugnancia de

muchos diputados, llegará á ser ley el proyecto que tiende á hacer el juramento potestativo y á dar al diputado la eleccion entre esa manera de declarar su fidelidad á la corona y la simple afirmacion. Un telegrama de última hora asegura que hay desacuerdo entre los ministros sobre el *bill*, haciendo potestativo el juramento parlamentario. Si se aceptara este *bill*, es posible que algunos ministros presentaran la dimision.

El 2 por la noche fueron presos el señor Dillon y el secretario de la Liga agraria, señor Drennan.

El Gobierno.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Barcelona y el gobernador de la misma provincia.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando del resto de la pena de seis años y seis dias de presidio mayor impuesta á Fausto Resano Perez, en causa por atentado contra un agente de la autoridad y homicidio por imprudencia temeraria.

—Otro conmutando la pena de doce años y un dia de cadena por la de dos años de destierro impuesta á Leon Muñoz del Agua, en causa por falsificacion de un documento público.

Guerra.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de capitán general de Cataluña el teniente general D. Manuel Pavía y Rodriguez de Alburquerque, y nombrando para este cargo á D. Luis Prendergast y Gordon, marqués de Victoria de las Tunas.

Hacienda.—Reales decretos nombrando vocales de la comision legislativa, inspectora de la deuda pública, á D. Cayo Quiñones, marqués de San Carlos, senador del reino; á D. Estanislao Suarez Inclán, presidente de la seccion de Ultramar del Consejo de Estado, y á D. Rafael Cabezas y Montemayor, diputado á Cortes, en reemplazo de D. Manuel Becerra, D. José Garcia Barzanallana y D. José Ignacio Escobar.

—Real orden disponiendo se abra un registro general de empleados dependientes del ministerio de Hacienda en el cual se anoten las penas que se les hayan impuesto por faltas administrativas ó por hechos criminales.

Marina.—Real orden imponiendo al teniente de navío de primera clase D. José Gonzalez de la Cotera un mes y un dia de arresto mayor y multa de 125 pesetas, acusado de desacato á la autoridad de conformidad con el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Gobernacion.—Real decreto confirmando la suspension del ayuntamiento de Casa Bermeja, decretada por el gobernador de Málaga.

—Otro aprobando la suspension de 17 concejales del ayuntamiento de Málaga, decretada por el gobernador de la provincia.

—Otro aprobando la suspension de 24 diputados provinciales de Málaga, acordada por el gobernador civil de la misma.

—Otro alzando la suspension del ayuntamiento de Almogía, provincia de Málaga, acordada por el gobernador de la misma.

Fomento.—Real orden restableciendo en los departamentos anatómicos de las facultades de medicina el cargo de director de trabajos anatómicos, en sustitucion del primer ayudante de diseccion, y dictando reglas para el ejercicio de este cargo.

Sociedades

Academia de la Historia.—La conferencia sobre el tema *Caracteres del impuesto en general y con relacion á la propiedad*, que debió dar el domingo 24 de Abril D. Juan Rodriguez Castañeda, en la Academia de Jurisprudencia, y que se suspendió por indisposicion del señor presidente de la Asociacion de Propietarios, tendrá lugar hoy á las ocho y media de la noche en el salon de la Academia.

Circulo de la Union Mercantil.—La conferencia del próximo sábado en este centro, versará acerca del tema *El trabajo y proteccion en la Academia Española*. La explicará el señor don Bernardo Portuondo.

Ateneo.—El sábado, á las nueve de la noche, continuará en la Seccion de Ciencias Morales el debate pendiente. Hará uso de la palabra el señor Moreno Nieto.

De todo

Antes de insertar á continuacion el resultado de los tres dias de elecciones municipales en Madrid, recordaremos á los lectores que los nombres que dimos ayer en nuestra *Postdata* como de éxito casi seguro, son, en efecto, con ligeras variaciones, los que han triunfado.

He aquí ahora el resumen de los tres dias:

DISTRITO DE PALACIO.—Un concejal.
D. Félix Martinez Villasante, A. 1.220
D. Ignacio Santiago Sanchez, D. 399
D. Manuel Tello, C. 169

DISTRITO DE LA INCLUSA.—Tres concejales.
D. Juan Fernandez Albert, A. 392
D. Rafael Urosa, A. 299
D. Gregorio Pané, C. 177
D. Blas Lázaro Garcia, 22
D. Rafael Carnicero, D. 286
D. Enrique Salamanca, I. 344
D. Pedro Hagalde, D. 204

DISTRITO DE LA LATINA.—Un concejal.
D. Pedro Martinez Luna, A. 1.357
D. Gabriel Otéyza, C. 78

DISTRITO DEL CENTRO.—Dos concejales.
D. Francisco Martinez Brau, A. 1.084
D. Simon Perez, A. 1.048
D. Ramon Arias, C. 268
D. Lucas Ocharan, C. 311
D. Félix Garcia Teresa, D. 499
D. Felipe Estrada, D. 471

DISTRITO DEL HOSPICIO.—Tres concejales.
D. Mariano Monasterio, A. 1.062
D. Vicente Floren, A. 986
D. Zacarias Lopez y Lopez, C. 192
D. Pedro Celestino Cañedo, I. 558
D. Juan Borrell y Miquel, D. 427

DISTRITO DEL CONGRESO.—Tres concejales.
D. Fernando Jaquete, A. 1.121
D. Roman Laá, A. 1.036
D. Antonio Gomez, A. I. 179
D. Celestino Ansorena, C. 736
D. Enrique Parrella, C. 453

DISTRITO DEL HOSPITAL.—Tres concejales.
D. Norberto Arcas, A. 569
D. Leonardo Perez Mier, A. 529
D. Fernando Mirafloa, A. 66
D. Luis Ramirez Bascan, C. 295
D. Luciano Lopez Dávila, C. 499
D. Pedro G. Velasco, D. 92
Sr. Párraga, D. 611

DISTRITO DE LA AUDIENCIA.—Cuatro concejales.
D. Ignacio Eznarriaga, A. 952
D. Isidro del Yerro, A. 923
D. Saturnino Llaguno, A. 912
D. José Sanz Alborno, C. 129
D. Domingo Ortiz de Zárate, C. 166
D. Gabriel Sanchez Gasco, C. 128
D. Arturo Gil Santibañez, D. 772
D. Manuel Viloria, D. 684
D. Fernando Izquierdo, D. 598
D. Diego Castro y Perez, I. 112

DISTRITO DE BUENAVISTA.—Dos concejales.
D. Jacobo Alvarez Capra, A. 1.213
D. Gregorio Zabalza, A. 1.172
D. Jacinto M. Ruiz, C. 480
Sr. Conde de Vilches, C. 518
D. Pedro Mendez Vigo, D. 424
Sr. Lopez Sanchez, D. 348
D. Felipe Ibarra, D. I. 114
D. Manuel Ochoa, I. 20
D. Manuel Arroita, A. I. 45

UNIVERSIDAD.—Cuatro concejales.
D. Enrique Arroyo, A. 1.366
D. Victor Collado, A. 1.034
D. Vicente Saiz, A. 954
D. Fernando de Latorriente, D. 482
Sr. Darriba, A. 219
D. Pedro B. Orcasitas, P. 427
D. Sergio Martinez del Bosch, D. 247
D. Tomás Pescador, D. 127
D. Joaquín Bañón, D. 121
D. Eulogio Gomez, C. 83
D. Gustavo Morales Diaz, D. I. 161
Sr. Espinosa, D. 142
Sr. Gullón, I. 97

De modo que han triunfado; el conservador Sr. Ansorena; los demócratas Sres. Párraga Latorrente y Santibañez; los independientes señores Cañedo y Salamanca, y veinte amigos nuestros.

Ayer tarde, á la una, puso fin á sus dias disparándose un tiro de revolver por debajo de la barba, en la tienda de vinos núm. 23 de la Plaza Mayor, un sujeto de 60 años de edad, decentemente vestido, sin que pudiera identificarse su persona.

Se ignoran las causas que obligaron á aquel á tomar tan extrema resolucion.

En Olite, terminado el dia 2 el escrutinio, sin protexta, un grupo penetró en el local, armando escándalo. A seis guardias que acudieron de Tafalla se les hizo fuego, sia resultado. Dispersos los revoltosos, están detenidos tres de éstos.

No es exacto, como han asegurado algunos diarios, que el señor ministro de Ultramar se proponga hacer un viaje muy en breve, como

no lo es tampoco que en el corto plazo que indican hayan de realizarse su proyectado en-lace.

Una resolucio legal importante.

El Consejo de Estado ha informado, y el gobierno ha resuelto, la confirmacion de la suspension de la diputacion provincial de Málaga, estableciéndose jurisprudencia conforme con el siguiente extremo del informe.

2.º Que á juicio de esta seccion, debe el gobierno de S. M. procurar en tiempo y forma convenientes que se aclare el sentido de las prescripciones legales que quedan analizadas en el cuerpo de este dictámen, armonizándolas con el sentido general de la ley en que figuran, y que el gobierno debe tambien declarar entre tanto que la más recta inteligencia del art. 90 es la que atribuyo al gobierno, y no á los gobernadores, la facultad de suspender á los diputados provinciales en los casos en que así proceda, con arreglo á dicho art. 90 y á sus concordantes de la ley municipal.»

Los americanos proyectan la obra más colosal que se ha ideado hasta el dia. Se trata de unir la América á la Europa por medio de un túnel que se colocaria en el fondo del Atlántico. El túnel consistiria en un tubo de hierro, largo de 5.600 kilómetros y del diámetro de 8 metros. Para resistir á la presion que en los puntos más profundos llega á 200 atmósferas, este tubo debe tener 50 centímetros de espesor y estaria dividido en secciones de 50 metros de largo cada uno.

Para armarlo se procederia de la manera siguiente: 5 secciones de tubo sostenidas sobre pontones sólidamente anclados, soldadas entre sí en el momento de la inmersion, y sus dos extremidades herméticamente cerradas se bajarán al fondo mediante fuertes cadenas de acero, coincidiendo una de las extremidades cerrada con la otra extremidad tambien cerrada del tubo ya colocado; estos cierres serian internamente movibles, y los obreros ejecutarían sucesivamente la union de los tubos, hasta que con este modo de proceder se llegase á las costas de Irlanda. Durante la colocacion se iria construyendo el ferro-carril y colocando los hilos telegráficos y los aparatos de iluminacion eléctrica y de ventilacion.

El Sr. Edison, que forma parte de la comision de ingenieros encargada de estudiar este proyecto, asegura que mediante una locomotiva eléctrica de su invencion se podrán atravesar los 5.600 kilómetros en 50 horas. Esta obra colosal, incluidos los gastos del material móvil, no costaria más que 4.000.000.000 de francos.

Un desafio

Un duelo por demás extraño y original está á punto de verificarse entre el baron de San Malato y Mr. Pons, en Paris.

Hé aquí exactamente las circunstancias que han motivado este desafio.

El jueves último habia asalto en la sala Cain, y San Malato hallábase sobre el terreno enfrente de Paul Rivié. Gatechair presidia la sesion, teniendo por compañero á Pons. Este, en tanto que los adversarios se ejercitaban en el manejo de las armas, se expresaba en voz bastante alta, para ser entendido, acerca del juego del tirador extranjero. Como sus apreciaciones resultaran poco favorables para el baron, San Malato se detuvo, quitóse bruscamente la máscara que cubria su rostro, y exclamó:

—Señor maestro, si Vd. quiere darme una leccion, coja Vd. una careta y un florete y póngase en guardia.

El asalto continuó momentos despues, y Pons no se limitó solamente á expresar su opinion respecto á San Malato, sino que insistió dando además en voz baja consejos á Mr. Ronzé. San Malato se detuvo de nuevo y dijo á Pons:

—Caballero, ruego á Vd. que se calle, y si desea encontrarse conmigo, mañana me encontrará. Aquí están mis señas.

Y diciendo esto le entregó su tarjeta. Cuando el asalto hubo terminado, Pons se acercó á San Malato:

—No tengo que hablar con Vd.,—le dijo.

Al dia siguiente, Pons envió sus testigos á San Malato, pidiéndole explicaciones; éstos fueron Barthe y Michel. San Malato, por su parte, habia ya nombrado los suyos; el capitán Devié y Cain. Los cuatro testigos se reunieron inmediatamente, y el capitán Devié tomó la palabra.

—Yo me admiro, señores,—dijo,—que sostengais una causa basada en un suceso fútil é indigno. No puede aprobar mi conciencia un proceder que está fuera de todas las reglas adoptadas, y que convertiría esta clase de asaltos en torneos ridículos y por demás extravagantes, en los que faltaría la cortesía.

El capitán manifestó su deseo de retirarse y no intervenir en tan extraño asunto, y teniendo que arreglarse las condiciones del duelo, cedió su lugar á Brun Buisson, para que dos maestros de armas fuesen testigos de otros dos.

Después de haber aprovechado todas las tentativas de conciliación entre los duelistas, sin resultado favorable, los testigos, dice *El Figaro*, acaban de arreglar las últimas condiciones del combate. Pons se servirá de la espada francesa y San Malato de la espada italiana. Los testigos de este lance serán Cain y Brun Buisson; Michel y Paul Ruzé.

Carta de París

Señor director de LA ESPAÑA.

París 2 de Mayo de 1881.—Mi querido amigo: Bizerte ocupado por las tropas francesas: hé ahí la única noticia; hé ahí lo único de que puede escribirse.

Los Consejos generales terminan sus sesiones en el olvido; París no se ocupa siquiera de la próxima elección en el noveno distrito, que deja vacante el fallecimiento de Mr. de Girardin; las Cámaras están próximas á su fin. De nada de esto que en circunstancias normales constituiría materia sobrada para las conversaciones y los periódicos, se preocupa hoy el pueblo parisiense. Las tropas francesas están cerca de Túnez, á dos jornadas de la capital de un reino extranjero; y esto halaga y seduce á los franceses, que ansian escribir en estos instantes una página guerrera, por más que no sea grandiosa, después de los recientes é inmensos desastres que tan presentes están á la memoria de todos.

Los *Kroumirs*: esta es la palabra de moda. Ahora todo es *Kroumirs*; hasta en los escapates hemos visto pasteles *Kroumirs*, y ya hay una moda *Kroumirs*, que imita el camison de aquellos salvajes. París no sabe desmentir su carácter, á la vez entusiasta y ligero. Si no hay complicaciones, pronto se va á acabar el entretenimiento, toda vez que el plan de campaña del general francés llega á su término apenas comenzado, pues consiste en el movimiento envolvente que aísla y encierra á aquellas tribus en sus montañas.

En tanto la indignación cunde entre los tuneceños, y se hace difícil conservar el orden; se temen trastornos á la aproximación de las tropas fanáticas de Ali Bey, que se acercan á Túnez retirándose ante las avanzadas francesas.

Los periódicos ingleses, como Vd. sabe, han roto el fuego contra la política de Francia en la cuestión de Túnez.

Y aquí termino obedeciendo la orden de ser brevísimo, recibida á la par que el encargo de escribir esta correspondencia: no quiere claudicar desde la primera su afectísimo.—D.

FOLLETIN DE LA ESPAÑA

EL JUEZ MÉDICO

NOVELA FRANCESA

DE

OCTAVIO FÉRÉ

TRADUCIDA POR

DON MARIANO CARRERAS Y DIEZ

(Continuación.)

—«Vamos, padre mío, tenias razon; las gentes como nosotros no deben entrar en la casa de Dios.»

Estrechó de nuevo á su hijo contra su corazón y le dijo:
—No habrá sido culpa mía, pobre criatura... sino has tenido ni padrino ni madrina... Vámonos, siento frío...

En efecto, daba muestras de estar tiritando. Levantóse de la silla y dijo al sacristán, que hablaba en voz baja con la magistrada:

—Siento infinito haberos molestado.

—En efecto, murmuró éste, no valia la pena. Voy á decirle lo que pasa al señor vicario.

—Esperad, dijo la jóven del devocionario.

—¿Eh?... ¿Cómo?... ¿Qué es eso? dijo la magistrada.

—Señorita, puesto que no vuelve vuestra aya, yo puedo acompañaros.

—Gracias, señora, respondió la jóven; creo que tengo que hacer aquí todavía.

Y añadió más bajo:

Bibliografía (1)

Hemos recibido un ejemplar de la traducción en verso que ha hecho el distinguido escritor Sr. Carreras y Gonzalez, del bello poema de Victor Hugo titulado *Los Burgraves*. Esta obra, de la cual daremos cuenta en uno de nuestros próximos números, forma un tomo en 8.º elegantemente impreso, y se halla de venta al precio de 3 pesetas en la librería de Fernando Fé, Carrera de San Gerónimo, núm. 2.

ADVERTENCIA.

LA ESPAÑA debe quedar repartida en todo Madrid á las diez de la mañana. Si algunos de nuestros suscritores no reciben el periódico oportunamente, sírvanse mandarnos la queja para reparar la falta inmediatamente.

POSTDATA

Ha sido acogido con verdadera satisfacción por los catalanes, residentes en Madrid, el nombramiento del general Prendergast para el mando militar de Cataluña, donde tantas simpatías supo con su tacto y discreción conquistarse.

**

Sabemos que el gobierno de S. M. está resuelto á castigar con mano dura el grave suceso del Puerto de Santa Maria. Merecido lo tienen sus autores, sean quienes fueren.

Gobernar es también ser enérgico y no perder el tiempo y fuerza en contemplaciones estériles y contraproducentes.

**

Las elecciones municipales han terminado hoy con el resultado que syer indicábamos, salvo en lo referente á los Sres. D. Enrique Salamanca y D. Leonardo Perez de Mier, candidatos independiente y ministerial que han sido vencidos en la lucha por D. Rafael Urosas, adicto, y por D. Luciano Lopez Dávila, conservador.

De modo, que de los 26 concejales que acaban de ser votados, 19 son ministeriales, 4 demócratas-progresistas, 2 liberales-conservadores y un independiente.

**

Para la alta distinción del Toison de oro se indica al respetable presidente del Consejo de Estado Sr. Posada Herrera, al capitán general marqués de la Habana y al marqués de Bedmar, grande de España y antiguo embajador en Rusia.

Espectáculos

La empresa del teatro Real, de comun acuerdo con el eminente artista Sr. D. Rafel Calvo, piensa solemnizar el Centenario de D. Pedro Calderon de la Barca, dando seis representaciones de las principales obras del príncipe de nuestra literatura dramática, contando entre ellas la obra *La hija del aire*, no representada en nuestro siglo.

Al mismo tiempo, bien su clásica orquesta, bien la de la Sociedad de Conciertos que dirige

(1) De todas las publicaciones que se nos remitan dos ejemplares daremos cuenta en esta sección.

—Estas pobres gentes están muy humilladas, Ved, ¿no podria hacerse algo por ellas?

—¡Bah!... Una jóven de mala vida... venid por favor, venid. Si vuestra familia sabe que os habeis interesado y entablado conversacion con... ¡ah! me estremezco al pensarlo.

Pero la jóven no escuchaba ya. Acababa de distinguir la fisonomía del niño, y encantada de su belleza y de su aspecto enfermizo, dijo timidamente á la madre.

—¿Me aceptarais por madrina?

Por primera vez, la mujer á quien se dirigia, levantó sus ojos hasta ella, expresando en su mirada tanta sorpresa como reconocimiento.

El hombre continuó indiferente é inmóvil. No tenia más que una idea, la de irse lo más pronto posible.

La magistrada quiso reheritar sus recriminaciones; pero la improvisada y jóven madrina la detuvo de una manera extraña.

—Escuchad, señora,—la dijo con una sonrisa imperceptible y de una delicadeza exquisita,—me parece ver allí abajo alguno que os busca.

Señaló con su pequeña mano en la nave opuesta á un jóven que habia dado ya varias vueltas, y se impacientaba visiblemente.

La dama cambió de pronto de expresión, de color y de tono.

—¡Oh!—exclamó tartamudeando y turbada,—es Mr. Agenor: mi esposo le habrá enviado para que me recoja aquí... Sí, le tenemos convidado á comer. Ya lo habia olvidado. Motivo hay para ello cuando se vé lo que se vé... Es mi marido quien lo ha invitado,—repitió por tercera vez.

—No puede pasarse sin él.

el maestro Vazquez, amenizarán los intermedios con las mejores piezas de su renombrado repertorio.

En Aguilas se está construyendo un bonito teatro de verano, que se inaugurará en Junio próximo con una compañía que está en ajuste en esta córte.

El activo empresario Sr. Ducazcal, ha dado encargo á unos conocidos autores para que sin pérdida de tiempo escriban algunas obras de gran espectáculo, sin reparar en los gastos que sean precisos para que llene el fin que se propone, que no es otro que el de demostrar que en Madrid pueden ponerse espectáculos tan grandiosos como en los demás teatros de Europa.

Cotizacion

3 por 100 interior, contado, 22,60.
Id. id. fin corriente, 22,65.
Idem exterior, contado 23,50.
2 por 100 amortizable interior, 42,62 1/2.
Bonos, 100,50.
Obligaciones Banco y Tesoro, interior y exterior, 101,50.
Id. de aduanas, 101.
Billetes hipotecarios de Cuba, 97,15.
Subvenciones de ferro-carriles, 44.
Acciones Banco de España, 326.
Id. Banco de Castilla, 166.
Firmes.

Banco Hipotecario de España.

ANUNCIO.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédula.
Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés desde 1.º de Febrero próximo pasado. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminada las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortización varia segun la duracion del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

El prestatario que al pedir el préstamo envíe

Y arreglándose su mantilla y los pliegues de vestido, cual si estuviera en su tocador, se apresuró á reunirse al dicho Agenor, no sin lanzar ántes una mirada de rencoroso despecho sobre la bella jóven.

Conviene ahora decir que Mr. Agenor tenia veinticinco años, y la señora magistrada cuarenta y cinco bien cumplidos.

Entre tanto, el sacristán, entusiasmado ante la perspectiva de tal madrina, corrió á la sacristía y avisó al vicario, quien dió principio desde luego á la ceremonia.

Como nada hubiese sido convenido de antemano, el sacerdote hizo la pregunta ordinaria.

—¿Qué nombre dais al niño?

La madrina consultó á la madre con la mirada, y ésta respondió.

—Teniamos la intencion de llamarle Manuel.

—¡Manuel! repitió la madrina con expresion de asombro.

—¿Acaso eso os contraria? preguntó el padrino.

—No, al contrario; es que es el nombre de mi hermano, dijo la madrina.

La madre habia suspirado al pronunciar el nombre de Manuel, mientras una sonrisa indefinible y venenosa asomaba á los labios deprimidos del abuelo.

En el momento de extender el acta de nacimiento en la sacristía, el cura preguntó otra vez á la madrina.

—¿Vuestro nombre y apellido, señorita?

Esta respondió dulcemente y un poco intimida:

—Alicia Blanca Dampier.

una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso se que fuere necesario.

Cultos

Santo de hoy.—La Conversion de San Agustin y San Pío V.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde se celebrará á la Conversion de San Agustin por la mañana con misa mayor y sermón, y por la tarde completas y procesion de reserva.

Charada

Más de mil partidarios tiene la tercia; mil industrias se sirven de la primera.
Mil representa el todo bajo un concepto, y un vate cuyas obras, mil veces leo.

Solucion á la anterior: *Talisman.*

Espectáculos

Zarzuela.—A las nueve.—Funcion 135.—Turno impar.—Urganda la desconocida.

Apolo.—A las nueve.—Funcion 17 de abono.—Turno 2.º impar.—Serie 7.ª—Los Magyares.—Gigante chino.

Comedia.—A las nueve.—(Compañía italiana).—Turno 3.º.—Frou, frou.

Lara.—A las nueve.—Una boda improvisada.—Un cargo de confianza.

Variedades.—A las nueve.—[El fósforo! —Pasteles y vino.—Cosas del dia.—Las plagas de Egipto.

Alhambra.—A las nueve.—La vocacion.—Seguidillas.—I Ferochi romani.

Martin.—A las ocho y media.—El ángel bueno.—La casa de Campo.—Cecilio.—Noticia fresca.

Liceo Capellanes.—A las ocho y media. El sacristán y la viuda.—La Ubinoise.—C. de L.—El frac nuevo.—El Tití enamorado.—Bazar de novias.

Teatro y circo de Price.—(Plaza del Rey).—A las nueve.—Gran funcion por los principales artistas de la compañía.

Gran panorama Nacional.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Se halla habierto todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

MADRID.—1881.

IMPRENTA DE MANUEL G. HERNANDEZ
Libertad, 16 duplicado, bajo.

Este nombre produjo sensacion en los circunstancias, y el sacerdote le dijo con gran deferencia:

—Tendré acaso el honor de hablar á la hija del Señor Presidente de Salas de la Audiencia?

—La misma, señor, respondió la señorita Alicia firmando.

—¡Ah, ah! dijo el padrino, lanzando una mirada atrevida é insultante sobre la generosa niña.

—¿Cómo! exclamó el sacerdote, asombrado por aquella actitud. ¿Es ese el agradecimiento que demostrais á esta señorita, por el favor y el honor...

—Sí, efectivamente, es un gran honor,—repitió el padrino inclinándose,—y mi hija y yo no podemos menos de quedar muy reconocidos á esta señorita. ¿No es verdad, Adela?—preguntó á su hija.

Esta no respondió, sino que tomando la mano de Alicia la llevó respetuosamente á sus labios.

Este acto espontáneo no disipó, sin embargo, más que á medias, la impresion producida á la jóven por el tono áspero y la mirada brillante del hombre en cuyo favor acababa de realizar aquella obra piadosa.

A pesar de todo, abonó sus derechos á los empleados de la iglesia, deslizo su bolsa con lo que restaba entre las ropas del niño, y besán, dole en la frente se alejó con su aya, que habia llegado durante la ceremonia, de la cual nada comprendia.

El primer cuidado del hombre fué apoderarse de la bolsa, y después de tomarla á peso, la hi-

(Se continuará.)

ZARZAPARRILLA BORRELL.

La Esencia de zarzaparrilla, que hace muchos años preparan los Sres. Borrell, hermanos, es cada día más apreciada y obtiene mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, las conezones de la piel, las erupciones, granos, dermatitis, etc., etc., y en todas las afecciones dependientes de la *crustadidad de la sangre*. Es el medicamento más propio en la presente estación, y se ha generalizado tanto su uso, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que a todos conviene y no perjudica a nadie.

Madrid: Única farmacia de **BORRELL, HERMANOS**, Puerta del Sol, 5.

NOTA. Para saber el estado de la piel, se debe aplicar sobre ella una y rubrica **de esta marca**, acompañando de un extemo preparado.



LIBRERIA UNIVERSAL
de Córdoba y compañía,
PUERTA DEL SOL, 14.

Libros y periódicos franceses, ingleses, alemanes é italianos.—Grabados, aguas fuertes, mapas y globos geográficos.—Variadísimo surtido de Devocionarios encuadernados en chagrin, piel de Rusia, nácar, búfalo, marfil, etc., etc.

Eucologios romanos, en gran tamaño, de letra gruesa.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.

Primera y única línea regular de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

MAGALLANES

saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo Junio, á las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Para fletes y demás antecedentes:

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, núm. 7.

En Barcelona: Sres. Borrell y Compañía.

B. RUIZ DE VELASCO Y COMPAÑIA
Mayor, 22 y 24.

Grandes almacenes de alfombras y artículos para muebles, y decorado de habitaciones.

GRAN SASTRERIA

DE **M. TAPIA Y COMPAÑIA.**

Plaza del Angel, 13 y 14, y Atocha, 41, entresuelos.

Proveedores de la Sociedad Cooperativa de los ferro-carriles del Mediodía de España.

Novedad, elegancia, perfeccion.

Expediciones á todos puntos.

COMPAÑIA DEL SOL

SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS
52 años de existencia.

Autorizada en España

POR R. O. DE 27 DE OCTUBRE DE 1879.

Capital social efectivo..... 24.000.000

Reservas efectivas..... 38.000.000

Primas en cartera..... 264.308.000

Total de las garantías. 326.308.000

8.015 siniestros satisfechos en el año 1880, importando 22.645.328 rvn. Asegura las cosechas en pié, gavillas, etc., olivares.

Representante general en España: D. CARLOS GRACIAN.

Plaza de la Independencia, 10, Madrid.

Se admitirán corredores para Madrid y agencias en las provincias.

Establecimiento Litográfico

DE LA VIUDA DE ROLDAN,

BAJO LA DIRECCION

DE D. GUILLERMO OSLER.

Espíritu Santo, 18.—Madrid.

Esta antigua y acreditada casa, montada con excelentes máquinas de vapor y todos los adelantos más modernos, se encarga de cuantos trabajos tengan á bien encomendarle, y con especialidad de los geográficos, como mapas, planos, etc. etc., cuyo director hace más de veinte años viene ocupándose de esta clase de trabajos

GRAN TAPICERIA

Y **ALMACEN DE MUEBLES.**

DE **GARCIA, MONTES Y ALVAREZ.**

25. PRADO, 25.

Lujo, novedad, esmero y economía.

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS DE MADRID.
SOCIEDAD ANÓNIMA.

Capital social 2.500.000 pesetas, representado por 10.000 acciones al portador de á 250 pesetas cada una, pagaderas en la forma siguiente:

- 25 por 100 al hacer la suscripción.
- 25 por 100 al entregar los títulos que los representan.
- 25 por 100 á los 90 días de entregado.

Y el 25 por 100 restante dentro de los 90 días siguientes.

Los accionistas además de tener derecho á la parte proporcional en el capital y á los dividendos que se reparten, por los beneficios líquidos que se adquieran, disfrutarán de las ventajas siguientes.

El profesor que coopere á la realizacion de este pensamiento y adquiera una ó más acciones obtendrá el título de *Profesor del Colegio Español de dentista de Madrid* y por tanto el carácter de consocio fundador.

Todo tenedor de una ó más acciones que matricule un hijo en el colegio, tendrá derecho á un 20 por 100 de rebaja en las matriculas y á un 3 por 100 en la adquisicion de artículos é instrumentos de la profesion.

Las utilidades que se calculan una vez puesto el negocio en explotacion, tomando por tipo los beneficios sacados al colegio que hasta ahora viene funcionando en pequeña escala, es de un 15 á 20 por 100.

Para más completa y segura garantia de los señores accionistas, la casa *Triviño é Hijos* se compromete á cangear á la par cuantas acciones se les presenten en la forma y con los beneficios que á continuacion se expresan:

15 por 100 sobre el importe de las obras publicadas por la casa.

5 por 100 sobre géneros de la profesion.

30 por 100 sobre el importe de elixires, polvos y demás dentíficos.

15 por 100 sobre el valor de operaciones quirúrgicas, piezas y aparatos con arreglo á las siguientes tarifas, expuestas al público en cada uno de los establecimientos.

Se manda, franco de porte, á quien lo solicite, la *Memoria y Estatutos de esta Sociedad.*

Alcalá, 19, 2.º, Madrid.

PURGANTES
anti-biliosos, depurativos.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.



FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Galletas Cantarinas. (Novedad.)
Abricotinas. Nougatinas Fondant.
Jalea y Pasta de Guryaba.
Piñas. Guanabanos. Zapotes. Hicacos.
Cortezas cristalizadas, en frascos.
Gelatinas inglesas.—Jaleas y Marmeladas.

Licor de ciruelas. (Novedad.)
Vinos de Hungría, dulces y secos.
Guisantes secos. (Split peas).

Hileras, 17.—Frente al Monte de Piedad

Pacific Stean Navigation company

Vapores quincenales á precios reducidos para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacifico. Pasajes y fletes en la Agencia de la Compañía, señores J. Garrouste y Ballesteros, Tetuan, 14, y Alcalá, 16, Madrid.

TOS.-CATARROS.

Jarabe de BREA. 4 rs. frasco.
Licor de BREA. 10 rs. frasco.
Pasta de BREA. 4 rs. caja.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

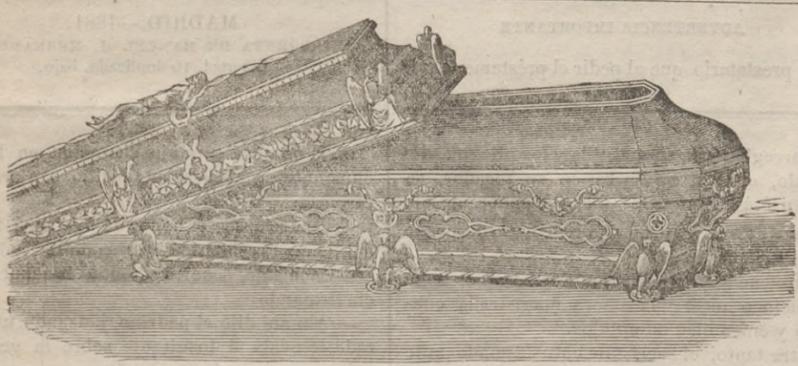
ANALES DE LA NOBLEZA DE ESPAÑA
(ANUARIO DE 1881)

POR F. FERNANDEZ DE BETHENCOURT.

Acaba de publicarse el tomo 2.º de esta curiosa obra, perfectamente impreso y primorosamente encuadernado en tela, planchas doradas y 30 escudos cromo-litografiados

Se vende en la librería de Simon y Osler, Infantas, 18, y en todas las principales de esta corte.—Precio: 15 pesetas.

El primer tomo de LOS ANALES (Anuario de 1880, se vende en la misma librería de Simon y Osler.—Precio: 12 pesetas.



ATAUDES METALICOS.

Fábrica, calle de Don Martin, 35 (Barrio de Argüelles).

UNICO DEPÓSITO PARA SU VENTA

70, PRECIADOS, 70, «LA FUNERARIA.»

MADRID.

La aceptación que esta clase de ataúdes tiene desde que, importados del extranjero, se han dado á conocer del público por las ventajas que sobre los de madera reúnen, entre ellas, las de conservación del cadáver, evitar las emanaciones por medio del cierre hermético, su diversidad de formas, siempre más agradables á la vista y la que sus precios en determinados modelos no exceden á los de madera, nos ha estimulado á instalar una fabricacion en grande escala, que nos permite ofrecer el artículo en condiciones especiales para el comprador.

Remesas á provincias.

Pidanse catálogos y tarifas.

COMPAÑIA ESPAÑOLA

PARA LA FABRICACION

DEL METAL LÍQUIDO.

Despacho central: Arenal, 22, Madrid.

El precio del líquido base para dorar es de 12 pesetas, mas los 85 céntimos por la botella.

Tomando de 10 á 25 litros, se rebaja el 5 por 100

de 25 á 50 — el 10 por 100

de 50 en adelante, — el 15 por 100

En contratos para consumo fijo, se hace un descuento convencional, segun la importancia de aquéllos.

Se expende en el Despacho central, Arenal 22, Madrid.

NO MAS SANGRIAS NI CONGESTIONES.

ENOLATURO DE ACÓNITO, CANCHALAGUA Y DIGITAL.

El que más disminuye la sangre y cura las palpitaciones del corazón, anginas, fiebres eruptivas, sarampion, etc. Frasco, 10 rs.

Laboratorio químico y farmacia de Garcerá, Príncipe 13, Madrid.

ENRIQUE AHRENS.

ENCICLOPEDIA JURIDICA
Ó EXPOSICION ORGÁNICA

DE LA CIENCIA DEL DERECHO Y EL ESTADO.

VERSION DIRECTA DEL ALEMAN,
aumentada con notas críticas y un estudio sobre la vida y obras del autor

POR **FRANCISCO GINER, GUMERSINDO AZCARATE**

Y **AUGUSTO G. DE LINARES,**
Profesores en la Institucion libre de enseñanza.

El tomo I consta de 336 páginas, y comprende: Advertencia de los traductores y anotadores.—Noticia sobre la vida y obras de Ahrens.—Prólogo del autor.—Introduccion.

Principios de filosofia del Derecho.—Fundamentacion de la idea del Derecho.—Exposicion de sus elementos capitales.—Critica de los principales sistemas.—Formas del Derecho; fuentes inmediatas y mediatas.—El Estado.—Division orgánica del Derecho privado y público, segun los fines de la vida.

Historia del Derecho.—Principios filosóficos de esta historia.—Periodos capitales.—El Derecho pre-histórico.—Derecho oriental; ojeada general.—Los indos.—El pueblo zenodo.—China.—Egipto.—Los hebreos.—Derecho musulman.—Apéndices.

El tomo II consta de 464 páginas, y contiene: *Historia del Derecho en Grecia y Roma.*—

Diferencia entre ambos Derechos.—Derecho griego.—Derecho romano.—Juicio histórico y filosófico.

Historia del Derecho en los pueblos cristianos.—Derecho germánico en sus diversas épocas hasta nuestros dias.—Derecho de los pueblos germánicos no alemanes.—Derecho germánico de los pueblos latinos.—Derecho de los pueblos eslavos.—Derecho húngaro.—Juicio filosófico-histórico.

El tomo III comprende: *Sistema del Derecho privado sobre bases filosóficas y concertando el Derecho romano con el germánico.*—Derecho público.—Metodologia jurídica.

Precio de los 3 tomos, 72 rs. en Madrid y 84 en provincias.

Los pedidos á Victoriano Suarez, calle de Jacometrezo, 72, librería: Madrid.